

## Respuesta hospitalaria en Vitoria frente a la peste atlántica de finales del siglo XVI

Manuel Ferreiro Ardións

Departamento de Enfermería I, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Leioa, Bizkaia, España

Correspondencia: manuel.ferreiro@ehu.eus

### Resumen

Objetivo principal: determinar el papel de los hospitales de Vitoria (Álava, España) durante la epidemia de peste atlántica (1598-1601).

Metodología: estudio interpretativo de fuentes documentales históricas primarias (libros de actas municipales y documentación conservada de tres de los cinco hospitales históricos de Vitoria).

Resultados principales: 6 noticias directas y varias indirectas vinculan solo a uno de los hospitales de Vitoria, el de Santiago, con la asistencia de apestados durante la epidemia. La actividad principal recayó en un hospital temporal acondicionado extramuros hasta que quedó saturado cuando la ciudad intramuros fue invadida -un año después de iniciada la epidemia-, iniciándose la asistencia en el hospital Santiago porque no pudo evitar la infección entre sus pacientes.

Conclusión principal: al menos un hospital de Vitoria, el de Santiago, asistió activamente a apestados, pero solo cuando fracasó la estrategia basada en lazaretos extramuros.

Palabras clave: Hospital. Peste. Vitoria. Siglo XVI.

### Hospital response in Vitoria (Spain) to the Atlantic plague at the end of the 16th century

#### Abstract

Objective: to determine the role of the hospitals in Vitoria (Álava, Spain) during the Atlantic plague epidemic (1598-1601).

Methods: interpretative study of primary historical documentary sources (municipal minute books and preserved documentation from three of the five historical hospitals of Vitoria).

Results: 6 direct and several indirect reports link only one of Vitoria's hospitals, the Santiago, with the care of the plague victims during the epidemic. The main activity was carried out in a temporary hospital set up outside the city walls until it was saturated when the city inside the walls was invaded -one year after the beginning of the epidemic-, starting the assistance in the Santiago hospital since it could not avoid the infection among its patients.

Conclusions: at least one hospital in Vitoria, the Santiago hospital, actively assisted the plague victims, but only when the strategy based on lazaretos outside the city walls failed.

Keywords: Hospital. Plague. Vitoria. 16th century.

### Introducción

La ciudad de Vitoria pasará a la historia epidémica española como el lugar en que se detectó el primer brote autóctono de covid'19 en el país. Lo hizo además en el seno de su principal hospital, en cuanto que en él se identificó el primer contagio local a partir de un caso importado, que era profesional del mismo. Desde entonces y hasta el presente, este hospital vitoriano no ha dejado de atender a enfermos con covid'19, tal como cabría esperar del papel otorgado a las instituciones hospitalarias en nuestra estructura sanitaria. Y como primer hos-

pital afectado fue también el primero en pasar de la confianza a la incredulidad y de ésta a la desesperación, con escenas del imaginario epidémico histórico que jamás nadie hubiera pensado vivir en el siglo XXI.

Este camino fue transitando por el resto de centros hospitalarios españoles y, en general, a pesar del desconcierto, las obligadas reorganizaciones,<sup>1</sup> la necesidad futura de reformas estructurales<sup>2,3</sup> y, sobre todo, de que la prueba de estrés aún no ha finalizado, puede afirmarse que los hospitales han sido una tabla de supervivencia desde el principio y que han ganado efectividad con el avanzar de la pandemia. O, dicho de otro

modo, por frágiles costuras que tuviera y que hayan de reforzarse en el futuro, todo hubiera sido peor de no contar con la respuesta hospitalaria.

Esta acción del hospital frente a la pandemia actual no puede ser trasladada al pasado, ni por estructura ni por función ni, desde luego, por efectividad, pero es de suponer que los hospitales históricos también hubieron de participar en la respuesta dada a las epidemias del pasado. Al objeto de confirmar esta cuestión en la ciudad de Vitoria (Álava, España) se procedió a realizar una revisión bibliográfica de la historiografía sobre los hospitales históricos de la ciudad, así como la que estudia diferentes temáticas sanitarias, incluyendo las distintas epidemias identificadas a lo largo de su historia. La búsqueda se realizó en las bases de datos de la Fundación Sancho el Sabio (centro de documentación sobre la cultura vasca) y de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), completándose mediante búsqueda inversa. Se obtuvieron 26 trabajos sin que ninguno de los textos resultantes de la búsqueda abordara directamente como tema de investigación la cuestión planteada sobre el papel de los hospitales durante las epidemias en la ciudad de Vitoria, si bien sí se localizaron diferentes comentarios o citas al respecto. Buena parte de estos comentarios tenían a su vez como fuente a otros textos también revisados, no proviniendo directamente de fuentes primarias, de ahí que en la práctica solo se aluda a 19 de los 26 estudios.

De su revisión se obtuvieron resultados cuantitativamente muy escasos y con ausencia de referencias para algunas de las epidemias conocidas, lo que no permite ser concluyente. Estos resultados, de manera resumida, evidencian que a partir del siglo XIX el hospital civil de la ciudad, bajo la advocación de Santiago Apóstol desde 1535, y entonces ya el único verdaderamente tal (aunque nominalmente todavía se citaban a otros dos centros, de los cinco que llegó a contar la ciudad, como hospitales),<sup>4</sup> participó activamente en los episodios epidémicos que nos han llegado como más relevantes o extraordinarios, caso del cólera (1834<sup>5,6</sup> y 1855<sup>5,7,8,9</sup>) y de la gripe (1890<sup>10</sup> y 1918<sup>11,12</sup>), así como tardíamente en el caso de la tuberculosis (a partir de 1908).<sup>13</sup> Sin embargo, no fue así en los brotes epidémicos documentados durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX de enfermedades más clásicas o más conocidas, a pesar de contabilizarse mortalidades equivalentes a las anteriores, como el tifus (1808 y 1835-6)<sup>14,15</sup> y la viruela (1784, 1854, 1857, 1866-67, 1901)<sup>16,17</sup> en los que, salvo el caso de los militares, la asistencia parece que fue domiciliaria, aunque no hay estudios específicos de algunas de estas últimas epidemias. Con anterioridad a estos siglos, la asistencia hospitalaria es evidente durante la primera manifestación epidémica conocida en el entorno de la ciudad, la lepra, que daría lugar a una respuesta hospitalaria específica: un lazareto de patronazgo real existente al menos desde el siglo XII hasta finales del siglo XV.<sup>18</sup> Sin embargo, a partir de ahí la posible actividad asistencial hospitalaria durante las epidemias nos resulta desconocida durante la peste negra de 1348 y sus réplicas poste-

rioros (1464, 1504, 1519, 1565)<sup>19,20</sup> hasta la epidemia de peste atlántica (1598-1601) que por su impacto y documentación es la más mencionada en los textos revisados,<sup>4,21,22,23,24,25</sup> aunque igualmente con pocas alusiones a la acción hospitalaria. Entre las menciones que se encuentran, aparecen resultados contradictorios encontrándose tres citas con posturas diferentes.

1. El testimonio de un coetáneo, sacerdote en Lanciego, a 55 Km de Vitoria, quien señala que los apestados de Vitoria se trataron en una casa específica para ello situada fuera de la ciudad: “tambien entro la peste en ella [en Vitoria] y duro mucho, aunq̄ como todos los heridos los sacaban a la casa que para esso tenian deputada, respecto de lo que duro, no murio mucha gente en Vict̄a.”<sup>21</sup>
2. El comentario de Núñez de Cepeda, archivero y cronista del hospital Santiago de Vitoria en 1931, quien señala que “La peste hizo aquí [en Vitoria] estragos durante los siglos XV y XVI muchísimas veces, siendo en el año 1599 cuando murieron, víctimas de ella, incontables personas. Como eran insuficientes las habitaciones disponibles en los Hospitales, tuvieron que utilizarse a estos efectos [las ermitas de] Santa María de Olárizu, [...] San Juan de Arriaga, Santa Marina, Santa Lucía y San Martín de Abendaño.”<sup>4</sup>
3. La afirmación taxativa en un estudio de 1997 de tres historiadores sobre la medicina moderna en la provincia de Álava en la que señalan que “El Hospital de Santiago, situado en el interior de la ciudad, no había recogido a un solo enfermo de peste, por la prohibición expresa que se había estipulado para ello, aunque sí se hizo cargo (junto con el Ayuntamiento) de los gastos originados por el contagio.”<sup>22</sup>

A partir de esta controversia se plantea realizar un estudio de revisión de las fuentes documentales primarias para discernir entre las versiones al objeto de determinar el papel de los hospitales de la ciudad de Vitoria durante la epidemia de peste atlántica (1598-1601).

## Metodología

Estudio interpretativo de fuentes documentales históricas primarias. Estas se reducen a dos conjuntos documentales: por un lado, los libros de actas municipales números 25 (1594-1597)<sup>I</sup> y 26 (1597-1602)<sup>II</sup> de la ciudad, conservados en el Archivo Municipal de Vitoria “Pilar Aróstegui”; y por otro, el Fondo Especial Hospital Santiago que incluye la documentación de tres de los cinco hospitales históricos de la ciudad y que se conserva en el Archivo del Territorio Histórico de Álava.<sup>III</sup>

Al respecto de los hospitales urbanos de Vitoria, de los cinco conocidos tres se unificaron en 1590 en el hospital de

Santiago Apóstol, reconstruido de nueva planta entre 1535 y 1556 como hospital general, mientras que los otros dos, el de San Pedro y San José, permanecieron bajo patronato particular como casas de viudas, aunque siguieron denominándose hospitales hasta su desaparición en los siglos XVIII y XIX.<sup>4,26</sup>

## Resultados

De los dos conjuntos documentales, los libros de actas municipales han sido los más pródigos en información, aportando 6 noticias directas que vinculan a uno de los hospitales de la ciudad, el de Santiago, con la asistencia de enfermos de peste durante la epidemia atlántica. No se encuentran noticias sobre el uso para este fin de los otros hospitales urbanos y sí sobre la actividad de uno nuevo que, de manera temporal, se acondicionó fuera de la ciudad amurallada específicamente para el fin de asistir a los apestados, tanto de la ciudad como de las aldeas de su jurisdicción.

Cronológicamente, aunque la ciudad había cerrado sus murallas y se citan casos aislados de peste en pueblos próximos desde 1597, la primera noticia de brote en su jurisdicción es del 7 de agosto de 1598 circunscribiéndose a algunas aldeas extramuros de la ciudad. Se alude al uso de diferentes ermitas fuera de la ciudad amurallada para la asistencia de apestados, sospechosos y convalecientes, acondicionándose finalmente una casa en la llamada dehesa de Olárizu el 23 de octubre de 1598 (fol. 88r)<sup>11</sup> al que se mencionará a partir de entonces como hospital de Olárizu. La ciudad intramuros presenta el primer caso sospechoso el 4 de noviembre de 1598 (fol. 90r)<sup>11</sup> y confirmado el 8 de febrero de 1599 (fol. 102r),<sup>11</sup> aunque el brote dentro de la ciudad amurallada no se declara hasta el acta del día 1 de junio de 1599 (fol. 126r),<sup>11</sup> manteniéndose en todos los casos la derivación de los enfermos y sospechosos al hospital extramuros de Olárizu. Las noticias de la asistencia a apestados en el hospital Santiago del interior de la ciudad comienzan a partir de agosto de 1599 y son:

*Acta del 18/08/1599* (fol. 137r):<sup>11</sup> “En este ayuntamiento los dichos señores abiendo tratado y conferido que ban enfermado cada día [¿?] tal personal de contagion que el hospital de olariçu y la casa y hermita de sanrepobal están llenas de enfermos de manera que no se pueden rrecoger en ellos los que fueren enfermado y atento que el ospital de Santiago de esta ciudad esta ynficionado por aberse apestado personal en el, acordaron y mandaron se rrecogan en el dho ospital de señor Santiago los enfermos que pareciere a los señores rregidores conforme a la necesidad que se offreciere para que en el se curen mientras dura el rrigor de la enfermedad y se provea en el de lo necesario para el sustento y cura”.

*Acta del 23/08/1599* (fol. 139r):<sup>11</sup> “Que bartolome lopez cirujano que curaba de contagion en esta ciudad y en el ospital del señor santiago ha enfermado y lo esta en el dicho ospital y

no ay quien cure en el ni en la ciudad [...] manden que maese francisco cirujano benga a la ciudad y al dicho ospital cada dia a curar los enfermos...”.

*Acta del 27/09/1599* (fol. 147r):<sup>11</sup> “En este ayuntamiento ante los dichos señores fue trayda y leyda una peticion de magdalena de ocamica, enfermera por la que dize que a mas de treze meses que por mandado de los señores regidores sea ocupado en el ospital de santiago desta ciudad y en el de olarizu a regir y gobernar las personas enfermas de contagion y lo aecho con mucha voluntad y cuidado como lo an visto los señores regidores e pide e supplica asu merrcedes le manden librar y pagar” y (fol. 148v):<sup>11</sup> “...una peticion de maria de latorre que por mandado delos señores regidores sea ocupado en el ospital del señor santiago desta ciudad dos meses y medio te-giendo y gobernando los enfermos de contagion que sean re-gogido a curar en dicho ospital y convalecientes que avido y ay [...] suplica a sus mercedes manden se le libren y paguen la dicha ocupacion y trabajo”.

*Acta del 27/03/1600* (fol. 175r):<sup>11</sup> “...y los muchos que san muerto en el hospital de santiago de la plaça desta ciudad en donde avian sido hospedados los heridos de la enfermedad de contagion...”.

*Acta del 19/05/1600* (fol. 181r):<sup>11</sup> “En este ayuntamiento vista una peticion de agustin de ocio barbero morador en esta ciudad por la qual dize que el avia servido a esta ciudad en su hospital curando los enfermos de contagion de peste desde dos dias del mes de agosto asta fin de septiembre el año proximo pasado...”.

*Acta del 9/08/1600* (fol. 189v):<sup>11</sup> “En este ayuntamiento vista una peticion de Joan Lopez de gobeo voticario vecino de la dicha ciudad por la qual dice [que] avia proveido de las medicinas necesarias para la cura de los enfermos del mal contagioso de peste que hubo en esta ciudad y se gastaron en los hospitales de santiago desta ciudad y hermitas de olariçu, san christobal, santa Luçia y santa marina y por otras personas pobres que no cavian los dichos hospitales y hermitas que se hizieron”.

Por su parte, el segundo conjunto documental, que conserva la documentación de los propios hospitales,<sup>11</sup> no recoge directamente alusiones a la actividad de los mismos durante la epidemia, pero se ha realizado una aproximación a partir del personal contratado para las actividades de cirugía. El municipio contratava y/o renovaba anualmente uno o a lo sumo dos profesionales (barberos o cirujanos menores) para esas labores,<sup>4,26</sup> aumentándose sin embargo hasta cuatro en las fechas de la epidemia. Así, a los dos barberos cirujanos que se encontraban sirviendo en el hospital al principio de la epidemia y que continuarán durante la misma, identificados como Francisco

de Herrera y Esteban de Uriarte, se suma el abono en 1598 al Bachiller Salsamendi, en 1598 y 1599 a Francisco de la Cruz y Agustín de Ocio, en 1599 a Bartolomé López de Guevara, en 1600 a Bonifacio Audibert y a partir de 1601 a Pedro Prancudo, que será quien continuará en el hospital junto a uno de los primeros, Esteban de Uriarte, tras la epidemia.<sup>111</sup> Desafortunadamente, los pagos se libraban una vez al año, lo que no permite afinar más el número real de barberos cirujanos al unísono, pudiendo asegurarse que llegaron a cuatro en algún momento de 1599 y que durante la mayor parte fueron tres.

## Discusión

Teniendo por objeto determinar el papel de los hospitales de la ciudad de Vitoria durante la epidemia de peste atlántica (1598-1601), la documentación revisada evidencia que, entre los hospitales de la ciudad, al menos el de Santiago participó activamente en la asistencia de enfermos de peste durante dicha epidemia, pero solo una vez que se cumplieron varios requisitos: la ciudad intramuros fue invadida por la peste -un año después de iniciada la epidemia en su jurisdicción-, el hospital provisional acondicionado en una casa fuera de las murallas se saturó y, probablemente el más determinante, el hospital Santiago presentó finalmente casos de peste entre sus pacientes y/o trabajadores.

Dadas estas circunstancias, aunque la revisión corrige lo señalado por los tres textos en controversia que daban pie a la presente investigación, habrán de matizarse estas correcciones. Así, ante la evidencia de la participación del hospital de Santiago frente a la epidemia en contra de lo sostenido por Bombín, Porres y Reguera<sup>22</sup> que negaban su actividad, habrá de estimarse la posibilidad de que a tenor de la cronología de los hechos sí pudiera haberse dado inicialmente una “prohibición expresa” para asistir apestados en el hospital intramuros -tal como generalizan los autores para toda la epidemia-, cuestión que aun no evidenciándose en esta revisión cuadraría bien con la secuencia de hechos. Igualmente, los resultados obtenidos corrigen lo expresado por los otros dos autores: al cura de Lanciego<sup>21</sup> en cuanto que la asistencia no solo fue en “la casa que para eso tenían deputada” fuera de la ciudad, sino también en el hospital de Santiago intramuros; y a Núñez de Cepeda,<sup>4</sup> pues el hospital de Santiago no antecede su acción a la de la casa y ermitas extramuros, sino al contrario, empieza su labor cuando aquellas se saturan un año después de iniciada la epidemia.

A tenor de estos datos, parece que la estrategia de preservación frente a la peste de la ciudad de Vitoria fue la de cerrar todas las puertas de la muralla y sacar a todo enfermo o sospechoso de estarlo a una casa fuera de la ciudad acondicionada *ex profeso* como hospital para la epidemia, impidiendo el uso del hospital urbano para apestados. La estrategia pudo funcionar algunos meses hasta que el brote se extendió por la ciudad, incluido el propio hospital, y la casa acondicionada extramu-

ros no fue suficiente para acoger a tantos enfermos (según el cura de Lanciego, los fallecidos en Vitoria “no pasaron de dos mill personas”,<sup>21</sup> para una población estimada de cerca de cinco mil<sup>27</sup>). Esta estrategia de proceder frente a la peste mediante el aislamiento en lazaretos alejados de las poblaciones está bien documentada en la historiografía, siendo para esta misma epidemia de finales del XVI recomendada, por ejemplo, por el protomédico general y médico de Felipe II, Luis Mercado, en su tratado sobre la peste.<sup>28</sup> Conociéndose también otros casos dentro de la misma provincia de Álava, como en la villa de Samaniego que, teniendo un hospital urbano se señala expresamente el uso hospitalario para apestados de una ermita extramuros bajo la advocación de San Roque.<sup>29</sup> Esta acción pudo repetirse en muchos otros pueblos, siendo llamativo, por ejemplo, el gran número de ermitas que se crean en ese momento dedicadas a San Roque en la provincia.

De aquí podría plantearse si ese *modus operandi* fue el habitual en Vitoria frente a otras epidemias o si fue exclusivo de ésta. No se ha revisado la documentación primaria de otros periodos epidémicos pestíferos, pero a tenor de la bibliografía la impresión es que la variabilidad en la presentación epidémica condicionó tipos de respuesta muy diferentes y, en cualquier caso, las situaciones más dramáticas se acompañaron de silencios administrativos minimizándose el aporte documental y el valor concluyente de las evidencias. No son comparables las epidemias en las que se testimonian huidas masivas de la población (caso de las epidemias de 1464 o 1504)<sup>19,20</sup> con las que presentan aislamientos estrictos intramuros exitosos (la de 1565, por ejemplo)<sup>22</sup> o fracasados como en el caso que se presenta en este estudio. Ni probablemente puedan compararse epidemias devastadoras con aquellas que sugieren una incidencia muy pequeña, caso de la de 1519 en la que los textos solo expresan enterramientos esporádicos y curas de infectados que evidencian una atención domiciliaria.<sup>20</sup>

Desconocemos la actividad de los otros hospitales existentes en la ciudad en aquel momento, el de San Pedro y el de San José, ambos de patronato particular, y que según el cronista Núñez de Cepeda en esas fechas ya se habían especializado como casas de viudas,<sup>4</sup> por lo que es posible que se comportaran como una vivienda particular más. A este respecto, una cuestión a destacar es que la respuesta hospitalaria municipal durante la epidemia se hizo universal, forzando su ingreso y aislamiento a todo enfermo, sospechoso o convaleciente sin distinción social, a diferencia de la situación ordinaria en que la asistencia hospitalaria estaba ligada a la pobreza, siendo la asistencia domiciliaria la norma general.

Finalmente, cabría señalar que la multiplicación de sanitarios que se cita solo está referida a los que aparecen en la documentación del hospital Santiago, siendo citados más en las actas municipales (algunos al fallecer), sin saber si ya ejercían previamente en la ciudad o se contrataron durante la epidemia, siendo, por ejemplo, llamativas las alusiones a su demanda y búsqueda infructuosa por toda la geografía española.<sup>11</sup>

## Conclusiones

Ninguna de las tres versiones que justificaban el presente estudio expresan con exactitud la realidad de la participación de los hospitales de la ciudad de Vitoria durante la epidemia de peste atlántica a finales del siglo XVI.

El hospital Santiago de Vitoria participó activamente durante la epidemia, pero solo a partir del fracaso del aislamiento de la ciudad amurallada, pues la estrategia inicial de Vitoria frente a la epidemia fue cerrar sus murallas y sacar a los enfermos a lazaretos extramuros.

## Fuentes Archivísticas

- I. Ayuntamiento de Vitoria. Actas Municipales 1594-1597. Archivo Municipal de Vitoria. Libro 25. Disponible en: [https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/especial/archivo/actas/actas\\_20\\_25/ACTAS-25-1594-1597.pdf](https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/especial/archivo/actas/actas_20_25/ACTAS-25-1594-1597.pdf) [acceso: 08/03/2021].
- II. Ayuntamiento de Vitoria. Actas Municipales 1597-1602. Archivo Municipal de Vitoria. Libro 26. Disponible en: [https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/especial/archivo/actas/actas\\_26\\_31/ACTAS-26-1597-1602.pdf](https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/especial/archivo/actas/actas_26_31/ACTAS-26-1597-1602.pdf) [acceso: 08/03/2021].
- III. Archivo del Territorio Histórico de Álava. Fondo Hospital Santiago. Inventario de documentos de los hospitales de Santiago, La Magdalena y Santa María de Vitoria (1536-1657). Sig. C14-D4.

## Bibliografía

1. Calbo, Esther; Calvo, Jorge; Ortíz de Lejarazu, Raúl; Cisneros, José Miguel. La organización de la asistencia hospitalaria: Revisión de circuitos hospitalarios y con centros extrahospitalarios V 1.0 [Documentos SEIMC Covid-19]. Madrid: Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica; 2020. Disponible en: <https://seimc.org/contenidos/documentoscientificos/recomendaciones/seimc-rc-2020-COVID19-OrganizacionAsistencial.pdf> [acceso: 07/04/2021].
2. García-Alegría, J; Gómez-Huelgas, R. Enfermedad COVID-19: el hospital del futuro ya está aquí. *Rev Clin Esp* 2020; 220(7):439-441. DOI: 10.1016/j.rce.2020.05.010
3. Ponencia de Expertos. Plan de acción para la transformación del Sistema Nacional de Salud en la era post-COVID19. Disponible en: <https://2opfle1yeg2f3zqyqbpfbx76-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2020/07/Plan-de-acci%C3%B3n-para-la-transformaci%C3%B3n-del-Sistema-Nacional-de-Salud-en-la-era-post-covid-19%E2%80%99-v5.pdf> [acceso: 07/04/2021].
4. Núñez de Cepeda, Marcelo. Hospitales Vitorianos. El Santuario de la Santísima Virgen de Estíbaliz. El Escorial: Imprenta del monasterio; 1931.
5. Ramos Calvo, Pedro Manuel. El cólera en Álava. Vitoria: Diputación Foral de Álava; 1986.
6. Ferreiro-Ardiós, Manuel; Rivera Blanco, Antonio (dir.). El cólera en las transformaciones del siglo XIX en Álava, la epidemia de 1834. Vitoria: UPV/EHU; 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/10823> [acceso: 05/02/2021].
7. Roure, Gerónimo. Memoria histórico-estadística de la epidemia de cólera morbo asiático observada en la Provincia de Álava en el año 1855. Vitoria: Viuda de Manteli e Hijos (imp.); 1856.
8. Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, Estíbaliz. La epidemia de cólera de 1855 en Vitoria. En *Perspectivas de la España contemporánea*. Madrid: Universidad Complutense; 1986. p. 189-220.
9. Echevarría Abascal, Marta; Urquia Echabe, José María (directores). Repercusiones socio-sanitarias en Álava por la epidemia de cólera de 1855. Bilbao: UPV/EHU; 1993.
10. Acebal de la Peña, Ana; Ramos, Pedro Manuel (dir.). *Enfermedades y medicinas en el Hospital Santiago: 1880-1890*. Vitoria: UPV/EHU; 1993.
11. Castellón Campuzano, Marta; Granjel, Luis S (dir.). *La epidemia de gripe de 1918 en la provincia de Álava*. Salamanca: Universidad de Salamanca; 1994.
12. Erkoreka, Anton. *La Pandemia de Gripe española en el País Vasco: 1918-1919*. Bilbao: Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia; 2006.
13. Villanueva Edo, Antonio. *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia (1882-1958)*. Bilbao: Diputación de Bizkaia; 1989.
14. Aginagalde Llorente, Adrian Hugo; Peremiquel Trillas, Paula; Abeal Adham, Adrian. Sobremortalidad epidémica en las provincias vascas en la Guerra de la Independencia (1808-1814). *Gaceta Sanitaria*. 2019; (33):258-296.
15. Santoyo, Julio César. *La Legión Británica en Vitoria*. Vitoria: Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria; 1972.

16. Roure, Gerónimo. Noticia histórica de la epidemia de viruelas observada en la ciudad de Vitoria y algunos pueblos de la provincia de Alava, en los años 1866 y 1867. Vitoria: Hijos de Manteli (imp.); 1868.
17. Ramos Calvo, Pedro Manuel. Aportaciones de Euskal Herria a la inoculación antivariólica. Congreso de Historia de Euskal Herria. Vol. 4. San Sebastián: Txertoa; 1988. p. 165-174.
18. Bazán, Iñaki. De Hospital de San Lázaro y La Magdalena a convento de las Brígidas, pasando por una fuga de monjas. Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteiz. 1999; (136):20-21.
19. García Fernández, Ernesto. La vida política y financiera de Vitoria a partir de las cuentas municipales de fines de la Edad Media. Stud. hist., H.<sup>a</sup> mediev. 2012; (30):99-127. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4130098> [acceso: 08/02/2021].
20. González Mínguez, César; Bazán Díaz, Iñaki. La medicina en la Álava medieval: entre la metafísica y la superstición. En Ramos Calvo, Pedro M (dir.). Historia de la medicina en Álava. Vitoria: RSBAP; 1997. p. 79-164.
21. Enciso Viana, Emilio. Un noticiario del siglo XVI. Sancho el Sabio. 1967; 11(11):95-132. Disponible en: <https://www.euskal-memoriadigitala.eus/handle/10357/2307> [acceso: 08/02/2021].
22. Bombín, Antonio; Porres, Rosario; Reguera, Iñaki. Medicina en Álava durante la edad Moderna. En: Ramos, Pedro M (dir.). Historia de la medicina en Álava. Vitoria: RSBAP; 1997. p. 165-212.
23. Rodríguez, José. Cuando la muerte llega a la ciudad, un episodio de peste en la Vitoria de finales del siglo XVI. Avnia. 2010; (30):5-28. Disponible en: <http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/28640> [acceso: 15/02/2021].
24. Porres Marijuán, Rosario. Vitoria ante la crisis del último cuarto del siglo XVI. Vasconia. 1984; (4):5-96. Disponible en: [https://www.academia.edu/35170417/Vitoria\\_ante\\_la\\_crisis\\_del\\_%C3%BAltimo\\_cuarto\\_del\\_siglo\\_XVI\\_pdf](https://www.academia.edu/35170417/Vitoria_ante_la_crisis_del_%C3%BAltimo_cuarto_del_siglo_XVI_pdf) [acceso: 15/02/2021].
25. Ferreiro-Ardións, Manuel; Lezaun-Valdubieco, Juan. Maese Francisco de Herrera, un barbero-cirujano en la peste 1599 en Vitoria. Vitoria: COEA; 2015. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/24750> [acceso: 15/02/2021].
26. Ferreiro-Ardións, Manuel; Lezaun-Valdubieco, Juan. Historia de la Enfermería en Álava. Vitoria: COEA; 2008. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/24749> [acceso: 15/03/2021].
27. Celigueta Crespo, Araceli; González Romero, Carmen; Ochagavía Fernández, M<sup>a</sup> B; Sogo Rodríguez, Jesús; Soler Pérez, M<sup>a</sup> Dolores, Villacián Peñalosa, M<sup>a</sup> Luisa. Vitoria, población: evolución y movimientos migratorios. Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz; 1994.
28. Mariscal, Nicasio. El libro de la peste del Dr. Luis Mercado. Madrid: Julio Cosano (imp.); 1921. Disponible en: [https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=10067471](https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10067471) [acceso: 07/04/2021].
29. Fernández Bordegarai, Javier. Ermita de San Roque (Samaniego). Arkeoikuska. 1998; (1998):215-219.